

Nota DINAPI/UOC N° 307/2024

Asunción, 25 de octubre de 2024

Señores
AYCOM S.R.L.
ebaego@gmail.com
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para la "ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR BIOMÉTRICO – SEGUNDO LLAMADO", con ID N° 452.046, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 7021/2022 y su Decreto reglamentario, por un monto total de guaraníes veintitrés millones quinientos sesenta y dos mil.- (G. 23.562.000), según Resolución N° 561/2024 de fecha 25 de octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 16/2024.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- Documentaciones suficientes que acrediten la Representación Legal del firmante del Contrato para asumir todas las obligaciones emergentes del mismo.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Una vez firmado el contrato presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-


LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI



Gualberto Ortiz <gualberto.ortiz@dinapi.gov.py>

Notificación de Adjudicación - Licitación ID N.º 452046

1 mensaje

Gualberto Ortiz <gualberto.ortiz@dinapi.gov.py>
Para: "AYCOM S.R.L." <ebaezgo@gmail.com>
Cc: Ana Segovia <ana.segovia@dinapi.gov.py>

25 de octubre de 2024, 13:27

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación de la Licitación para la

ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR BIOMÉTRICO - SEGUNDA CONVOCATORIA - ID N.º 452046

Se adjuntan:

1. Nota de Comunicación de Adjudicación - Licitación ID 452046.
2. Copia del Acta de Apertura de Ofertas.
3. Informe del Comité de Evaluación.
4. Cuadro Comparativo de Ofertas.
5. Resolución de Adjudicación.

Favor dar acuse de recibo.

Atentamente,

LIC. GUALBERTO R. ORTIZ GÓMEZ

Jefe Interino del Departamento de Procesos
Dirección Operativa de Contrataciones



Correo electrónico: gualberto.ortiz@dinapi.gov.py
Teléfono: +595 (21) 210 977 Int. 319
Dirección: Avda. España 323 c/ EE.UU. - Asunción, Paraguay

5 adjuntos

- CCO - ID_452046.pdf**
469K
- 561 - RES. DINAPI ADJUDICACIÓN - RELOJ BIOMÉTRICO 2C.pdf**
489K
- Nota N.º 307-2024, AYCOM SRL.pdf**
1644K
- Acta de apertura de ofertas - ID 452046.pdf**
1385K
- Informe de Evaluación - ID_452046.pdf**
7148K